

PLAN DE ACCIÓN 2020 - MINISTERIO DE CULTURA

ALINEACIÓN CON PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2019-2022		COMPONENTES DEL PLAN DE ACCIÓN						* INTEGRACIÓN PLANES MIPG - DECRETO 612 DE 2018				EJECUCIÓN 1er. Trimestre										
Dependencia	Objetivo Estratégico	Estrategia	Acción	Meta				ALINEACIÓN A LAS ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN				Meta	Avance	Semáforo	Detalle Avance							
							1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre												
Biblioteca Nacional de Colombia	Ampliar la oferta institucional que contribuya al cierre de brechas sociales, impulsando las manifestaciones artísticas y culturales, los talentos creativos, la innovación y el desarrollo de nuevos emprendimientos.	Promoción de hábitos de lectura en la población Colombiana con énfasis en la primera infancia, infancia, adolescencia y familias	Formular e implementar conjuntamente con el Ministerio de Educación y el ICBF el Plan Nacional de Lectura, Escritura y Oralidad "Leer es mi cuento".	Participar en la formulación y ejecución del Plan de acción del Plan Nacional de Lectura, Escritura y Oralidad "Leer es mi cuento" 2020.	Porcentaje	100	2. Plan Anual de Adquisiciones	40%	60%	80%	100%	40%	20%	R	Se hicieron reuniones de la mesa técnica intersectorial permanente para los procesos de formulación, implementación, seguimiento y evaluación del PNEO. Pendiente definir plan de trabajo y ajustes debido al aislamiento preventivo obligatorio, que implican reformulación.							
			Desarrollar los procesos de las actividades misionales y de apoyo de la Biblioteca Nacional y de la RNBP.	Desarrollar y administrar el proyecto de conectividad y los sistemas de información y gestión de la RNBP.	Porcentaje	100									30%	60%	80%	100%	30%	20%	R	Se adelantaron los procesos para contratar los bienes y servicios para los procesos de contratación de personal; la gestión de adquisición de obras analógicas y/o digitales por depósito legal, canje y donación; asignación de ISSN; catalogación, análisis y procesamiento físico de las colecciones; la conservación y digitalización del patrimonio bibliográfico y documental; el soporte y mantenimiento de la plataforma tecnológica a nivel de software, hardware y red de datos de la Biblioteca Nacional de Colombia; y los necesarios para la ejecución del plan anual de conservación preventiva
			Gestionar bienes y servicios que garanticen la preservación y el acceso al acervo bibliográfico y documental.	Realizar actividades para permitir el acceso al público (de forma física o digital) de obras del patrimonio bibliográfico y documental en custodia de la Biblioteca Nacional, mediante el portafolio de servicios.	Porcentaje	100									20%	50%	80%	100%	20%	15%	A	Hasta el 19 de marzo se brindó acceso público al patrimonio bibliográfico y documental en las instalaciones de la Biblioteca Nacional de forma presencial, de conformidad con los horarios de prestación del servicio y el reglamento de uso de las colecciones. Desde el 20 de marzo se fortalecieron las estrategias de divulgación y los servicios virtuales y el acceso a las colecciones en la Biblioteca Digital, de forma virtual.
			Promover proyectos en región de lectura y/o escritura a través del Programa Nacional de Concertación Cultural.	Cofinanciar proyectos de lectura y escritura a través del programa nacional de concertación cultural.	Porcentaje	100									30%	70%	90%	100%	30%	30%	V	Se ha hecho seguimiento a la financiación de proyectos beneficiados a través del programa nacional de concertación. Se han entregado los recursos de conformidad con la programación hecha por Concertación.
			Realizar acciones para la gestión integral y fortalecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y la implementación del Plan Nacional de Lectura, Escritura y Oralidad "Leer es mi cuento".	Diseñar y otorgar estímulos e incentivos para el fortalecimiento de las bibliotecas públicas adscritas a la RNBP, los servicios bibliotecarios y la difusión y circulación del patrimonio bibliográfico y documental.	Porcentaje	100									30%	60%	90%	100%	30%	30%	V	Se adelantaron las acciones para la convocatoria de estímulos para la difusión y circulación del patrimonio bibliográfico y documental y el fortalecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas a través del programa nacional de estímulos, que se determinó iniciaría el 1 de abril en su primera fase y la segunda en junio. El Premio Nacional de Bibliotecas Públicas se realizará en el segundo semestre del año.
				Gestionar y administrar el proyecto de conectividad y los sistemas de información y gestión de la RNBP.	Porcentaje	100									25%	55%	80%	100%	25%	20%	A	Se adelantaron los procesos de contratación de la conectividad y de los sistemas de información de la RNBP. La conectividad está en servicio y en oficialización de la contratación los sistemas Llave del saber y en ajuste de fecha de inicio del Centro Único de Contacto, por el impacto del aislamiento preventivo obligatorio. Se contrató al equipo de trabajo que brinda soporte a los sistemas.
				Realizar la selección, adquisición, procesamiento y entrega de las dotaciones bibliotecarias definidas para las bibliotecas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP).	Porcentaje	100									20%	50%	80%	100%	20%	20%	V	En el mes de marzo se realizó la publicación del proceso público correspondiente al convenio de dotaciones bibliográficas de la RNBP, a través de SECOP II.
			Realizar asesoría y asistencia técnica y/o formativa a las entidades territoriales para el fortalecimiento integral de sus redes, bibliotecas públicas y su oferta de servicios a la comunidad, así como a agentes del sector bibliotecario y de la lectura.	Desarrollar estrategias regionales de asesoría, asistencia técnica y de formación tanto de autoridades locales como de agentes del sector de las bibliotecas públicas.	Porcentaje	100									10%	40%	70%	100%	10%	10%	V	Se estructuró la agenda académica de formación para agentes bibliotecarios y de la lectura tanto en la RNBP como en la Biblioteca Nacional de Colombia, así como las estrategias regionales orientadas al fortalecimiento integral de las redes, bibliotecas públicas y sus servicios bibliotecarios, así como a la creación y/o fortalecimiento de programaciones de lectura para diversos públicos (tutores departamentales y promotores de lectura regionales), asistencias técnicas para la creación y dotación de nuevas bibliotecas y asesoría a las entidades territoriales con el fin de fortalecer la
				Realizar visitas técnicas, de asistencia, asesoría, gestión y acompañamiento formativo a bibliotecas públicas e instituciones con colecciones patrimoniales.	Porcentaje	100									10%	40%	80%	100%	10%	5%	R	Se definió el plan de trabajo de asistencia técnica para el fortalecimiento de los catálogos bibliográficos de la RNBP, realizar visitas técnicas y actividades de formación a instituciones con colecciones patrimoniales. Después del 20 de marzo se definieron ajustes para brindar asistencia técnica de forma remota y virtual debido al aislamiento preventivo obligatorio y se reprogramaron las visitas presenciales. No se realizaron visitas guiadas en enero y febrero en razón al cambio de autoridades locales y que no todos los bibliotecarios estaban nombrados y cuando se estructuró el plan para
			Realizar la producción y circulación de la serie Leer es mi cuento.	Producir y distribuir la serie Leer es mi cuento.	Porcentaje	100									30%	70%	90%	100%	30%	40%	V	Se adelantó el proceso de contratación para la producción y distribución de 6 títulos y 1 guía pedagógica con la Imprenta Nacional de Colombia, para distribuir a nivel nacional en bibliotecas públicas, campañas de lectura y otros proyectos regionales de acceso al libro y fomento a la lectura. Se definió el cronograma y plan de distribución.
			Realizar los procesos de medición y evaluación de la gestión del patrimonio bibliográfico y documental, de los servicios y del apoyo a la RNBP.	Realizar la medición y evaluación de los procesos y servicios de la RNBP y de la Biblioteca Nacional.	Porcentaje	100									25%	50%	75%	100%	25%	25%	V	Se definió con el Ministerio de Cultura la Encuesta satisfacción del ciudadano, para la evaluación de los servicios por parte de los usuarios. El cuanto a la medición de los procesos se continuó con el registro de los datos de metas e indicadores definidos.
			Formular, implementar y realizar seguimiento a las políticas públicas, orientadas a la garantía de derechos culturales y a la consolidación de la Economía Naranja con enfoque territorial y poblacional, para promover el reconocimiento de la diversidad cultural y la salvaguardia del Patrimonio y la memoria.	Apoyar a Minciencias en la construcción del documento con los lineamientos para la preservación del patrimonio científico colombiano.	Porcentaje	100									10%	50%	85%	100%	10%	0%	R	Durante este periodo no se han llevado a cabo acciones con Minciencias para la construcción de lineamientos para la conservación del patrimonio científico colombiano. Se planea retomar este trabajo en el segundo trimestre del año.
				Elaborar el documento del Plan Nacional de Patrimonio Bibliográfico y Documental?? "Vamos a hacer memoria".	Porcentaje	100									20%	55%	90%	100%	20%	20%	V	Se continuó con el trabajo con la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia para la construcción del documento Plan Nacional para la Protección y Promoción del Patrimonio Bibliográfico y Documental
			Impulsar procesos creativos culturales que generen valor social agregado y fortalezcan la identidad y memoria cultural, desde los territorios	Fortalecimiento de espacios itinerantes y no convencionales, para extender la oferta de bienes y servicios culturales.	Continuar con la implementación del Programa Nacional de Bibliotecas Itinerantes y entregar un incentivo económico para la estrategia de Itinerancia.	Gestionar maleta de recursos bibliográficos, tecnológicos y metodológicos y otorgar incentivos a bibliotecas itinerantes.									Porcentaje	100	20%	50%	80%	100%	20%	20%
												23%	20%									
Despacho de la Dirección de Artes	Ampliar la oferta institucional que contribuya al cierre de brechas sociales, impulsando las manifestaciones artísticas y culturales, los talentos creativos, la innovación y el desarrollo de nuevos emprendimientos.	Formación para las artes, la cultura y la economía creativa	Desarrollar procesos de formación para el sector de las artes.	Diseñar y desarrollar estrategias de formación.	Porcentaje	100	2. Plan Anual de Adquisiciones	20%	50%	80%	100%	20%	20%	V	La meta está conformada por los siguientes proyectos, que a continuación se reporta su avance: • Colombia Creativa Recursos aplazados. • Cualificación de docentes y de programas de formación de escuelas de música: Se realizaron procesos de formación en clínicas para la reparación y mantenimiento de instrumentos de banda, de violines, maderas y metales a municipios que han sido dotados por el PNMC, para lo cual se ha avanzado							
		Promoción de hábitos de lectura en la población Colombiana con énfasis en la primera infancia, infancia, adolescencia y familias	Desarrollar acciones de creación, circulación y difusión de contenidos culturales dirigidos a la primera infancia.	Diseñar y desarrollar estrategias de circulación y promoción de la estrategia digital de cultura y primera infancia Maguaré y MaguaréD.	Porcentaje	100									0%	20%	70%	100%	0%	0%	V	Recursos aplazados por el Ministerio de Hacienda.
	Formular, implementar y realizar seguimiento a las políticas públicas, orientadas a la garantía de derechos culturales y a la consolidación de la Economía Naranja con enfoque territorial y poblacional, para promover el reconocimiento de la diversidad cultural y la salvaguardia del Patrimonio y la memoria.	Formulación e implementación de Políticas Públicas del ámbito cultural con enfoque poblacional y territorial	Gestionar, tramitar y ejecutar procesos administrativos y misionales para la dirección	Fortalecer la capacidad de planeación, administración y financiera de los procedimientos de la Dirección de Artes.	Porcentaje	100									20%	50%	80%	100%	20%	20%	V	La meta presenta los siguientes avances • Se realizó la elaboración de los contratos de prestación de servicios para el desarrollo de actividades y la formulación de estudios del sector para los convenios que se ejecutarán los proyectos •Apropiación, implementación y el cumplimiento de la Ley 1493 -2011 se atendieron 1096 solicitudes de registro de productores, de los cuales se han registrado 282; se han atendido y autorizado 4 solicitudes de autorización a operadores de boletaría. Se remitió al Grupo de Gestión financiera 69 resoluciones para ser giradas a las entidades territoriales •
		Levantamiento y acceso de información del sector cultura	Gestionar el conocimiento para el campo artístico	Integración de los módulos del sistema de información de la dirección.	Porcentaje	100									20%	50%	80%	100%	20%	20%	V	SIARTES: Se adelantaron tareas de planeación del proyecto para 2020 como, el levantamiento de requerimientos, los cuales se documentaron, así mismo se estableció y presentó el cronograma del proyecto. Por otro lado se viene ajustando el módulo de Agentes, que permitirá el registro de los actores y actrices exigido por la Ley 1975 de 2019. De igual forma, se ajustó y mejoró el módulo de oferta de la Dirección de Artes, lo que permitirá publicar la oferta 2020 de la dirección y las otras dependencias del Viceministerio de Creatividad y Economía Naranja. El SIARTES se
	Generar y consolidar espacios que faciliten entornos apropiados para el desarrollo de los procesos y proyectos artísticos y culturales	Diseño e implementación de circuitos regionales para la movilidad de los procesos y prácticas artísticas y culturales en articulación con las infraestructuras y los programas existentes en el territorio.	Apoyar, fortalecer y promocionar los procesos de creación y circulación de las diferentes expresiones artísticas.	Diseñar y desarrollar estrategias de creación y circulación para la promoción de los hábitos de lectura en la población colombiana	Porcentaje	100									20%	50%	80%	100%	20%	20%	V	La meta presenta los siguientes avances: La producción y circulación en todo el país de 6 nuevos títulos de la Serie Leer es mi cuento-2 de ellos alusivos al Bicentenario: Al 31 de marzo se avanzó con la firma del contrato interadministrativo con la Imprenta Nacional de Colombia, para la impresión y distribución de 1.619.000 ejemplares de los seis títulos de la serie "Leer es mi cuento" y de la Guía de promoción de lectura para dicha serie.
		Estructuración, construcción, adecuación y/o dotación de espacios para el desarrollo de las expresiones y manifestaciones culturales y artísticas propias de los territorios.	Mejorar los entornos y las condiciones físicas para el desarrollo de las prácticas artísticas.	Diseñar y desarrollar estrategias de creación y movilidad de los procesos de las prácticas artísticas.	Porcentaje	100									0%	10%	35%	100%	0%	20%	V	La meta presenta los siguientes avances: • Acompañar y apoyar la formulación de mandatos sobre prácticas creativas de pueblos originarios Recursos aplazados. • Fortalecer los procesos de producción, investigación y circulación de los 8 territorios sonoros Recursos aplazado. • Apoyar la presentación de obras y campañas de las artes escénicas (música, danza y teatro) en infraestructuras culturales o diversos espacios del
	Implementar acciones de protección, reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural Colombiano para preservar e impulsar nuestra identidad nacional, desde los territorios	Fortalecimiento de la función social del patrimonio cultural con enfoque de promoción de las identidades culturales desde los territorios - Memoria de los Territorios	Desarrollar procesos para la reconstrucción de tejido social en los territorios a través de las artes	Diseñar y desarrollar estrategias que den cumplimiento a los diferentes Programas artísticos desarrollados con enfoque territorial.	Porcentaje	100									20%	50%	80%	100%	20%	20%	V	La meta presenta los siguientes avances: • Dotación de Instrumentos Musicales y materiales pedagógicos (Recursos aplazado). • Dotación de salas de lectura especializadas para Primera Infancia (Recursos aplazado). • Dotación de Salas y Vestuarios de Danza: El pasado 14 de marzo se cerró la convocatoria para que los municipios interesados en participar enviaran
		Participación en la formulación y ejecución de los planes conmemorativos al Bicentenario 1819-1823, con enfoque territorial	Producir y circular nuevos títulos de la Serie Leer es mi Cuento con contenidos relacionados con la celebración del Bicentenario.	Diseñar y desarrollar acciones para la producción y circulación de los nuevos ejemplares de la colección "Historias de la Historia de Colombia" que hacen parte de la Serie Leer es mi cuento.	Porcentaje	100									20%	50%	80%	100%	20%	20%	V	La meta presenta los siguientes avances: • Creación musical y atención psicosocial comunitaria: se elaboraron términos de referencia y el estudio del sector que vincula a 15 entidades entre las que se encuentran 9 universidades de Bogotá. Estas deben entregar propuesta el próximo 31 de marzo. El proceso competitivo ESAL tiene como objeto dar continuidad en el 2020 a los procesos de fortalecimiento de las artes visuales y de la formación musical del Plan Nacional de Música para la
	Liderar la articulación entre los diferentes niveles de gobierno, los agentes del sector cultural y el sector privado para propiciar el acceso a la cultura, la innovación y el emprendimiento cultural desde	Fortalecimiento de la gestión cultural en los territorios	Impulsar el emprendimiento y la producción artística para el fortalecimiento de las artes.	Desarrollo de las estrategias para la generación de proyectos artísticos.	Porcentaje	100									20%	40%	70%	100%	20%	20%	V	En el marco de la serie "Leer es mi cuento" de sus seis títulos, dos de ellos son alusivos al Bicentenario "Historias de la Historia de Colombia", para lo cual con corte 31 de marzo se avanzó en la firma del contrato interadministrativo con la Imprenta Nacional de Colombia, para la impresión y distribución de 800.000 ejemplares de los dos títulos de la serie "Leer es mi cuento" "Historias de la Historia de Colombia". La meta presenta los siguientes avances: • Iberescena: Se recibieron los ajustes solicitados a cada uno de los participantes del programa, dando aprobación total de los proyectos por parte del REPH Colombia y la UTI de Iberescena. Posteriormente se solicitó a cada uno de los beneficiarios los documentos para la realización del primer giro correspondiente al 70% del monto total asignado. Así mismo se elaboraron los documentos necesarios y se radicó la solicitud de resolución para el pago

PLAN DE ACCIÓN 2020 - MINISTERIO DE CULTURA						
ALINEACIÓN CON PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2019-2022			COMPONENTES DEL PLAN DE ACCIÓN			
Dependencia	Objetivo Estratégico	Estrategia	Acción	Meta		
Despacho de la Dirección de Cinematografía	Ampliar la oferta institucional que contribuya al cierre de brechas sociales, impulsando las manifestaciones artísticas y culturales, los talentos creativos, la innovación y el desarrollo de nuevos emprendimientos.	Formación para las artes, la cultura y la economía creativa	Fortalecer las capacidades de los agentes del ecosistema cinematográfico	Estructurar e implementar estrategias de formación y desarrollo de espacios de industria para el ecosistema Cinematográfico	Porcentaje	100
		Impulso del consumo nacional de bienes y servicios artísticos y culturales	Promover la circulación, el acceso y el desarrollo de audiencias para el cine colombiano y latinoamericano en circuitos tradicionales y digitales	Estructurar e implementar estrategias de circulación, acceso y el desarrollo de audiencias para el cine colombiano y latinoamericano	Porcentaje	100
	Establecer alianzas estratégicas para la consecución de recursos que apoyen el desarrollo de procesos culturales.	Promoción de la gestión de recursos para el desarrollo de los procesos artísticos y culturales	Fomentar el desarrollo del ecosistema cinematográfico colombiano a nivel internacional	Participar en organismos, acuerdos y espacios de cooperación internacional para el desarrollo del sector cinematográfico	Porcentaje	100
			Se asistirá a asambleas de organismos, suscripción de acuerdos y generación de espacios de intercambio con actores internacionales del cine.		Porcentaje	100
	Formular, implementar y realizar seguimiento a las políticas públicas, orientadas a la garantía de derechos culturales y a la consolidación de la de Economía Naranja con enfoque territorial y implementar acciones de protección, reconocimiento y salvaguarda del patrimonio cultural colombiano para preservar e impulsar nuestra identidad nacional, desde los territorios	Levantamiento y acceso de información del sector cultura	Gestionar y analizar la información del ecosistema cinematográfico	Gestionar y analizar la información del ecosistema cinematográfico	Porcentaje	100
		Fortalecimiento de la función social del patrimonio cultural con enfoque de promoción de las identidades culturales desde los territorios - Memoria de los Territorios	Fortalecer la protección y salvaguarda del Patrimonio Audiovisual Colombiano.	Avanzar en los procesos de protección y salvaguarda del patrimonio audiovisual colombiano.	Porcentaje	100
	Liderar la articulación entre los diferentes niveles de gobierno, los agentes del sector cultura y el sector privado para propiciar el acceso a la cultura, la innovación y el emprendimiento cultural desde nuestros territorios	Fortalecimiento de la gestión cultural en los territorios	Fortalecer el ecosistema cinematográfico con énfasis territorial, poblacional e interinstitucional	Formular e implementar la estrategia de acompañamiento territorial y articulación interinstitucional y con grupos poblacionales.	Porcentaje	100
		Promoción de un entorno institucional para desarrollo y consolidación de la Economía Naranja.	Apoyar a los agentes del ecosistema cinematográfico en el acceso a los instrumentos que fomentan la producción, distribución y exhibición cinematográfica	Atender las solicitudes de los agentes del ecosistema cinematográfico.	Porcentaje	100

* INTEGRACIÓN PLANES MIGP - DECRETO 612 DE 2018	PROGRAMACIÓN METAS PLAN DE ACCIÓN				EJECUCIÓN 1er. Trimestre			
ALINEACIÓN A LAS ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Meta	Avance	Semaforo	
2. Plan Anual de Adquisiciones		30%	50%	80%	100%	30%	30%	V
		25%	50%	75%	100%	25%	25%	V
		20%	50%	70%	100%	20%	20%	V
		20%	50%	70%	100%	20%	0%	R
		25%	50%	75%	100%	25%	25%	V
		15%	30%	60%	100%	15%	15%	V
		5%	37%	68%	100%	5%	5%	V
		20%	40%	60%	100%	20%	20%	V
2. Plan Anual de Adquisiciones		25%	50%	75%	100%	25%	10%	R
		25%	50%	75%	100%	25%	0%	R
		25%	50%	75%	100%	25%	0%	R
		25%	50%	75%	100%	25%	10%	R
		25%	50%	75%	100%	25%	0%	R
		25%	50%	75%	100%	25%	10%	R
		25%	50%	75%	100%	25%	10%	R
		25%	50%	75%	100%	25%	0%	R
		25%	50%	75%	100%	25%	42%	V
		25%	50%	75%	100%	25%	10%	R
		25%	50%	75%	100%	25%	10%	R
		25%	50%	75%	100%	25%	0%	R
2. Plan Anual de Adquisiciones		25%	50%	75%	100%	25%	20%	A
		0%	25%	50%	100%	0%	20%	V
		0%	0%	25%	100%	0%	0%	V
		30%	60%	60%	100%	30%	50%	V

PLAN DE ACCIÓN 2020 - MINISTERIO DE CULTURA

ALINEACIÓN CON PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2019-2022		COMPONENTES DEL PLAN DE ACCIÓN				* INTEGRACIÓN PLANES MIGP - DECRETO 612 DE 2018				PROGRAMACIÓN METAS PLAN DE ACCIÓN				EJECUCIÓN 1er. Trimestre			Detalle Avance	
Dependencia	Objetivo Estratégico	Estrategia	Acción	Meta		1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Meta	Avance	Semaforo						
Despacho de la Dirección de Patrimonio y Memoria	Ampliar la oferta institucional que contribuya al cierre de brechas sociales, impulsando las manifestaciones artísticas y culturales, los talentos creativos, la innovación y el desarrollo de nuevos	Formación para las artes, la cultura y la economía creativa	Incluir cualificaciones del sector cultura en el Marco Nacional de Cualificaciones	Realizar la identificación, priorización e inclusión de Cualificaciones del sector en el MNC según el mapa ocupacional y los segmentos del campo cultural.	Porcentaje	100	10%	30%	70%	100%	10%	10%	V	con corte a 30 de marzo se aplicó la ruta metodológica que permitió el diseño de cualificaciones para las tres categorías de la economía naranja así: Categoría 1 artes y patrimonio Categoría 2 Industrias Creativas: Categoría 3 Creaciones funcionales: Se adelanta la etapa A: Caracterización y B Análisis de Brechas de Capital Humano, se continuara con la etapa D				
		Formulación e implementación de Políticas Públicas del ámbito cultural con enfoque poblacional y territorial	Generar lineamientos de política de patrimonio inmaterial en contextos urbanos.	Realizar la identificación, priorización e implementación del Patrimonio Cultural Inmaterial en contextos urbanos.	Porcentaje	100	10%	30%	70%	100%	10%	10%	V	con corte a 30 de marzo se han desarrollado ya 7 pilotaje de la caja de herramientas con comunidades en 7 ciudades diferentes del país esto ha permitido que las comunidades cuentan con nuevos insumos de conocimientos y de planificación del patrimonio cultural inmaterial en contextos urbanos de for participativa.				
		Fortalecimiento de la función social del patrimonio cultural con enfoque de promoción de las identidades culturales desde los territorios - Memoria de los Territorios	Fortalecer las capacidades de desarrollo en los territorios de influencia.	Realizar la identificación, investigación e inscripción en la Lista Indicativa de Candidatos a Bienes de Interés Cultural del ámbito nacional LIC BIC y las manifestaciones a las Listas Representativas de Patrimonio Cultural Inmaterial del ámbito nacional.	Realizar la identificación, investigación e inscripción en la Lista Indicativa de Candidatos a Bienes de Interés Cultural del ámbito nacional LIC BIC y las manifestaciones a las Listas Representativas de Patrimonio Cultural Inmaterial del ámbito nacional.	Porcentaje	100	10%	30%	70%	100%	10%	10%	V	Con corte a 30 de marzo se brindó asesoría técnica en la formulación de los Planes Especiales de Salvaguardia para las manifestaciones de Viche del Pacífico.			
		Transmisión y conservación de los oficios de las artes y el patrimonio cultural para el desarrollo social de los territorios-Memoria en las manos	Aumentar las capacidades de desarrollo en los territorios de influencia.	Realizar la constitución, creación e implementación de las Escuelas Taller de Colombia.	Realizar la constitución, creación e implementación de las Escuelas Taller de Colombia.	Porcentaje	100	10%	30%	70%	100%	10%	100%	V	Con corte a 30 de marzo se continúa con la revisión y el trabajo en la bolsa de Villa Rica - Cauca, en la Iglesia de San Lázaro Tunja - Boyacá y en el Puente Eustaquio Palacios de Roldanillo - Valle del Cauca; para realizar la solicitud de inscripción en las Listas.			
	Implementar acciones de protección, reconocimiento y salvaguarda del patrimonio cultural Colombiano para preservar e impulsar nuestra identidad nacional, desde los territorios	Contribuir al desarrollo territorial económico y productivo desde el fortalecimiento de los oficios y los productos que cuentan con tradición patrimonial.	Realizar la priorización, creación e implementación de los Talleres Escuela.	Realizar la priorización, creación e implementación de los Talleres Escuela.	Porcentaje	100	10%	30%	70%	100%	10%	10%	V	Con corte a 30 de marzo el Ministerio de Cultura se reintegró a la Junta Directiva de la Escuela Taller de Salamina, encaminada a la salvaguarda de oficios tradicionales de la región cafetera, a través de programas de formación y desarrollo humano, dirigidos a comunidades en situación social vulnerable se abrieron los curso de formación de cocina tradicional, construcción tradicional y ebanistería se realizó un aporte a final de 2019 de 1.000 millones de pesos para la recuperación de su sede, por medio de talleres de formación que serán ejecutados durante el año 2020 en este momento hay				
		Generar acciones que permitan el desarrollo de Planes Especiales de Manejo y protección - PEMP.	Realizar la identificación, priorización y formulación de los Planes Especiales de Manejo y Protección PEMP a los Bienes de interés cultural del ámbito nacional	Realizar la identificación, priorización y formulación de los Planes Especiales de Manejo y Protección PEMP a los Bienes de interés cultural del ámbito nacional	Porcentaje	100	10%	30%	70%	100%	10%	10%	V	Con corte a 30 de marzo se suscripción de convenio interadministrativo entre el Sanatorio de Agua de Dios E.S.E. y Mincultura en apoyo a la realización del PEMP. * Realización de 3 comités de captura de información en campo del componente de habitabilidad y 3 comités de captura de información en campo del componente de sostenibilidad para seguimiento de actividades de equipo de trabajo. * Captura de información en campo técnica y encuestas socioeconómicas a un 25%.				
		Realizar acciones para la intervención y restauración de bienes muebles e inmuebles del Ámbito Nacional	Realizar la identificación, priorización e intervención de los Bienes de interés cultural del ámbito nacional	Realizar la identificación, priorización e intervención de los Bienes de interés cultural del ámbito nacional	Porcentaje	100	10%	30%	70%	100%	10%	10%	V	Con corte a 30 de marzo se esta haciendo una adición al proyecto de arte viva en la estación de la sabana				
		Vincular la conservación, protección, recuperación y nuevas dinámicas del patrimonio material (mueble e inmueble) a los procesos productivos propios de los territorios - Memoria Construida	Generar acciones que permitan el desarrollo de Planes Especiales de Manejo y protección - PEMP.	Realizar la identificación, priorización y formulación de los Planes Especiales de Manejo y Protección PEMP a los Bienes de interés cultural del ámbito nacional	Realizar la identificación, priorización y formulación de los Planes Especiales de Manejo y Protección PEMP a los Bienes de interés cultural del ámbito nacional	Porcentaje	100	10%	30%	70%	100%	10%	10%	V	Con corte a 30 de marzo el Balcuarte de San José se desarrollaron talleres para los aprendices de cocinas de la Escuela Taller, con chefs invitados sobre cocina internacional, y con matronas sobre cocina tradicional.			
Impulsar procesos creativos culturales que generen valor social agregado y fortalezcan la identidad y memoria cultural, desde los territorios	Generación de "valor agregado naranja" en el sector productivo a partir del patrimonio cultural.	Vincular los oficios del patrimonio cultural con las estrategias de economía naranja	Realizar la identificación y desarrollo de las Unidades de negocio bajo el modelo de la Diáspora Africana en Colombia.	Porcentaje	100	10%	30%	70%	100%	10%	10%	V	Con corta a 30 de marzo El Balcuarte de San José se desarrollaron talleres para los aprendices de cocinas de la Escuela Taller, con chefs invitados sobre cocina internacional, y con matronas sobre cocina tradicional.					
Despacho de la Dirección de Poblaciones	Formular, implementar y realizar seguimiento a las políticas públicas, orientadas a la garantía de derechos culturales y a la consolidación de la de Economía Naranja con enfoque territorial y poblacional, para promover el reconocimiento de la diversidad cultural y la salvaguarda del Patrimonio y la memoria.	Formulación e implementación de Políticas Públicas del ámbito cultural con enfoque poblacional y territorial	Acompañar la implementación de las Políticas Públicas del ámbito cultural para que incorporen el enfoque diferencial, la acción sin daño e interseccional.	Acompañar técnicamente los espacios institucionales y de dialogo cultural para la implementación de políticas publicas del ámbito cultural que incorporen el enfoque diferencial y la acción sin daño.	Porcentaje	100	25%	50%	75%	100%	25%	25%	V	Se han asistido a los espacios a los cuales fue convocada la Dirección de Poblaciones en representación del Ministerio de Cultura, los espacios a los cuales se han asistido durante el primer trimestre se encuentran registrados en el tablero de control de la Dirección.				
		Fortalecimiento de la gestión cultural en los territorios	Promover y fortalecer la diversidad lingüística del País.	Desarrollar acciones para el fortalecimiento de la diversidad lingüística	Desarrollar acciones para el fortalecimiento de la diversidad lingüística	Porcentaje	100	10%	30%	70%	100%	10%	10%	V	Se cuenta con una profesional lingüista con doctorado en educación, la cual ha apoyado las acciones enfocadas al fortalecimiento de las lenguas nativas como traducciones y diseños de folios y políticas para la cualificación de los traductores de lenguas propias, adicionalmente se han realizado acciones de conmemoración en el marco del día internacional de las lenguas nativas.			
	Líderar la articulación entre los diferentes niveles de gobierno, los agentes del sector cultura y el sector privado para propiciar el acceso a la cultura, la innovación y el emprendimiento cultural desde nuestros territorios	Fortalecer la gestión cultural en territorios focalizados mediante la implementación de acciones con enfoque diferencial	Desarrollar procesos de reflexión y apoyo a la gestión cultural con enfoque diferencial territorial	Desarrollar procesos de reflexión y apoyo a la gestión cultural con enfoque diferencial territorial	Porcentaje	100	25%	50%	75%	100%	25%	25%	V	Se ha realizado la planeación de las acciones que se adelantarán en el marco del programa de conmemoraciones, referentes y programa mujeres narran su territorio.				
Despacho del Ministro	Ampliar la oferta institucional que contribuya al cierre de brechas sociales, impulsando las manifestaciones artísticas y culturales, los talentos creativos, la innovación y el desarrollo de nuevos	Formación para las artes, la cultura y la economía creativa	Realizar el seguimiento y monitorea a los procesos para el fortalecimiento de las manifestaciones artísticas y culturales de las mujeres negras, afrodescendientes, raizales, palenqueras, rom, indígenas y mujeres en situación de discapacidad.	Verificar la ejecución de los procesos de formación realizados en territorio para la construcción de las narrativas culturales con enfoque étnico y diferencial	Porcentaje	100	25%	75%	75%	100%	25%	25%	V	En el mes de marzo, en el marco de la conmemoración del día internacional de la mujer, se realizó el lanzamiento del programa "Mujeres narran su territorio", adicionalmente se ha realizado el plan de trabajo con todas las direcciones del ministerio que se adelantará durante la vigencia 2020				
		Formular, implementar y realizar seguimiento a las políticas públicas, orientadas a la garantía de derechos culturales y a la consolidación de la de Economía Naranja con enfoque territorial y poblacional, para promover el reconocimiento de la diversidad cultural y la salvaguarda del Patrimonio y la memoria.	Definir lineamientos para el análisis, conceptualización y seguimiento a las iniciativas legislativas que se tramitan en el Congreso y que impactan la normatividad vigente para el sector cultura.	Formular y elaborar la resolución que contenta el protocolo para el seguimiento de solicitudes legislativas.	Formular y elaborar la resolución que contenta el protocolo para el seguimiento de solicitudes legislativas.	Porcentaje	100	50%	100%	100%	100%	50%	50%	V	Estudio y ampliación de los aspectos que debe tener la Resolución establecida para abarcar el seguimiento a iniciativas legislativas y la respuesta a las solicitudes de información y derechos de petición del Congreso. borrador del proyecto de Resolución y socialización a través de la Oficina Jurídica del Ministerio			
		Formulación, desarrollo y actualización del marco normativo del sector cultura	Generar una herramienta que facilite, el flujo de la información al interior del Ministerio y la generación de reportes de la información de las iniciativas legislativas en curso	Implementar un sistema de información para las inciativas legislativas	Implementar un sistema de información para las inciativas legislativas	Porcentaje	100	30%	50%	70%	100%	30%	30%	V	Estudio y ampliación de los aspectos para abarcar el seguimiento a iniciativas legislativas y la respuesta a las solicitudes de información y derechos de petición del Congreso puesta a disposición de la información recabada, en coordinación y reuniones con el Grupo de Sistemas para determinar los requerimientos y el flujograma para implementar el sistema de información por medio de AZ Digital.			
	Generar y consolidar espacios que faciliten entornos apropiados para el desarrollo de los procesos y proyectos artísticos y culturales	Apoyo al desarrollo e implementación del componente cultural de los Centros SACUDETE	Propiciar espacios para la socialización y formulación de estrategias culturales bajo la estrategia SACUDETE.	Propiciar la creación de espacios de socialización de la metodología SACUDETE para el fortalecimiento artístico y cultural	Porcentaje	100	15%	50%	75%	100%	15%	15%	V	1. Se realizará una reunión este trimestre con la Dirección de Fomento Regional del Ministerio de Cultura, con el fin de establecer la metodología de recolección de información que se requiere para adelantar el estudio normativo. Lo anterior, teniendo en cuenta que desde dicha Dirección va se identificaron una serie de necesidades del sector cultura, lo cual puede ser un insumo importante para la estructuración del citado documento.				
	Implementar acciones de protección, reconocimiento y salvaguarda del patrimonio cultural Colombiano para preservar e impulsar nuestra identidad nacional, desde los territorios	Participación en la formulación y ejecución de los de los planes conmemorativos al Bicentenario 1819-1823. con enfoque territorial	Crear y estructurar espacios para la salvaguarda cultural de la población afrodescendiente en Colombia	Diseñar y estructurar el proyecto del museo afro	Porcentaje	100	15%	45%	75%	100%	15%	15%	V	Avance: Reunión preparatoria con PNUD, 10 de marzo del 2020. Allí se revisaron las actividades en curso en el SACUDETE de Buenaventura que incluye una Mesa Pacífico para "rescatar la cocina del Pacífico con sostenibilidad" también incluye pesca. Actualmente están vinculados 30 jóvenes con Dirty Kitchen y se realizará una reunión con la subgerencia para viabilizar estrategia que permitan vincular a mas jóvenes.				
	Implementar acciones de protección, reconocimiento y salvaguarda del patrimonio cultural Colombiano para preservar e impulsar nuestra identidad nacional, desde los territorios	Participación en la formulación y ejecución de los de los planes conmemorativos al Bicentenario 1819-1823. con enfoque territorial	Desarrollar planes y proyectos que fomenten la identidad nacional y salvaguarda del patrimonio cultural desde los territorios, en el marco del bicentenario.	Desarrollar eventos conmemorativos en el marco del bicentario, sobre hechos historicos ocurridos en el año 1820.	Porcentaje	100	12%	66%	80%	100%	12%	12%	V	Ajuste en la nominación del Museo:Se realizó una reunión de comité técnico con Poblaciones, para el cambio de nominación por el de Museo Afro de Colombia integrado a la red de museos con sede en Cali aprobado por la Ministra.				
Grupo de Gestión de Sistemas e Informática	Fortalecer la capacidad de gestión y desempeño institucional y la mejora continua de los procesos, basada en la gestión de los riesgos, el manejo de la información y la evaluación para la toma de decisiones.	Fortalecimiento de las TICs y los canales de comunicación.	Actualizar permanentemente los sistemas de información que utiliza el Ministerio de Cultura para el desarrollo de sus actividades.	Implementar proyectos de desarrollos tecnologicos y actualizar los componentes de software y/o de aplicaciones necesarias	Porcentaje	100	30%	50%	70%	100%	30%	30%	V	Falta terminar el proceso de contratación de un ingeniero de desarrollo proyectado 2 trimestre				
			Fortalecer los Servicios Tecnológicos del Minsierio de Cultura	Garantizar la conectividad al Ministerio a través de los canales de internet y datos e implementar estrategias de seguridad informática.	Garantizar la conectividad al Ministerio a través de los canales de internet y datos e implementar estrategias de seguridad informática.	Porcentaje	100	30%	50%	70%	100%	30%	100%	V	Se cuenta con canales de datos e internet para garanntizar la conectividad a la entidad y para el funcionamiento de los servicios informáticos. Así mismo se tiene instalada una solución de seguridad informática gestionada por especialistas			
				Garantizar la disponibilidad de los servicios informáticos del Ministerio.	Garantizar la disponibilidad de los servicios informáticos del Ministerio.	Porcentaje	100	13%	20%	65%	100%	13%	100%	V	Se cuenta con soporte especializado para garantizar el funcionamiento de la plataforma. Para el segundo trimestre esta programado el mantenimiento preventivo de UPS, aires acondicionados, renovación de licencias para garantizar el servicios de correo electrónico, mantenimiento preventivo de los accesorios tecnológicos			
				Se actualiza el inventario de equipos con el fin de establecer la obsolescencia tecnologica, se analiza con las dependencias las necesidades de equipos de acuerdo a la cantidad de funcionarios y contratistas para la contratación pertinente de la compra o arrendamientos de los acuerdo actualizar los equipos de computo	Se actualiza el inventario de equipos con el fin de establecer la obsolescencia tecnologica, se analiza con las dependencias las necesidades de equipos de acuerdo a la cantidad de funcionarios y contratistas para la contratación pertinente de la compra o arrendamientos de los acuerdo actualizar los equipos de computo	Porcentaje	100	30%	60%	75%	100%	30%	20%	R	Se ha iniciado el proceso de cambio de infraestructura equipos de computo en las dependencias . Proceso que se va a realizar progresivamente			
Grupo de Divulgación y Prensa	Fortalecer la capacidad de gestión y desempeño institucional y la mejora continua de los procesos, basada en la gestión de los riesgos, el manejo de la información y la evaluación para la toma de decisiones.	Fortalecimiento de las TICs y los canales de comunicación.	Implementar y hacer seguimiento al Plan Estratégico de Divulgación y Prensa.	Realizar articulación entre el Plan Estratégico de Divulgación y Prensa y las empresas contratadas, para la divulgación de la oferta institucional.	Porcentaje	100	20%	60%	80%	100%	20%	20%	V	Durante el primer trimestre del año se realizaron las siguientes actividades: 1. Comunicación formal a todas las dependencias del Ministerio de Cultura solicitando manifestar su interés en participar en la convocatoria para la Licitación Pública, la cual tiene como objeto la contratación de una Central de Medios que apoye la publicación y divulgación de los mensajes institucionales y programas del Ministerio. 2. Se recibio respuesta positiva por parte de las siguientes dependencias: Estímulos, Infraestructura, Museo Colonial, Emprendimiento, Teatro Colón y Poblaciones cada uno con su respectivo				
			Realizar implementación y seguimiento al Plan Estratégico de Divulgación y Prensa.	Realizar implementación y seguimiento al Plan Estratégico de Divulgación y Prensa.	Porcentaje	100	0%	0%	50%	100%	0%	0%	V	No se reporta ningún avance de esta meta porque el 100% de ella fue fijado el PA para ejecutarse en el segundo semestre del año. Esta meta esta atada en su totalidad a la primera meta y depende de la contratación de la central de medios.				

PLAN DE ACCIÓN 2020 - MINISTERIO DE CULTURA

ALINEACIÓN CON PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2019-2022		COMPONENTES DEL PLAN DE ACCIÓN				* INTEGRACIÓN PLANES MIPG - DECRETO 612 DE 2018				PROGRAMACIÓN METAS PLAN DE ACCIÓN				EJECUCIÓN 1er. Trimestre			Detalle Avance	
Dependencia	Objetivo Estratégico	Estrategia	Acción	Meta		1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Meta	Avance	Semaforo	Detalle Avance					
Grupo de Emprendimiento Cultural	Ampliar la oferta institucional que contribuya al cierre de brechas sociales, impulsando las manifestaciones artísticas y culturales, los talentos creativos, la innovación y el desarrollo de nuevos procesos culturales.	Formación para las artes, la cultura y la economía creativa	Fortalecer el capital humano del sector cultural y creativo para su cualificación e inserción al mundo laboral, a través de la promoción, transferencia y generación de conocimientos, capacidades, habilidades y competencias.	Estructurar y desarrollar programas de fortalecimiento de capital humano	Porcentaje	100	0%	0%	0%	100%	0%	10%	V	Marco Nacional de Cualificaciones: Este proceso pretende desarrollar la identificación de brechas y caracterización del sector de Diseño y publicidad. No obstante, el aplazamiento de recursos en el año 2020 ha limitado la contratación del personal requerido para avanzar en las actividades de manera articulada con el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Educación. La definición de avances cuantitativos y cualitativos dependerá del descongelamiento de los recursos 2020.				
		Diseño y puesta en marcha de modelos de financiación para la cultura.	Desarrollar estrategias o instrumentos de financiación para la economía naranja	Gestionar el acceso a alianzas, estrategias e instrumentos de financiación para la economía naranja ofertados por entidades públicas y privadas	Porcentaje	100	10%	40%	70%	100%	10%	10%	V	Se emitió Decreto 286 de 2020 el cual reglamenta el numeral 1 del artículo 235-2 del E.T., modificado por el artículo 91 de la ley 2010 de 2019. El Decreto reglamentario de los artículos 177 y 178 de la Ley 1955-2019 PND ya fue radicado en la Oficina Jurídica de la Presidencia de la República para sanción presidencial. Por su parte, el Decreto reglamentario de los artículos 179 y 180 de la Ley 1955-2019 PND se encuentra radicado en el Ministerio de Hacienda, una vez revisado, se procederá también a remisión hacia la Oficina Jurídica de la Presidencia de la República para sanción. Durante la vigencia 2020, en mesa técnica realizada con el DNP (26-03-2020) se ha acordado que la vía de acción más adecuada para el año en curso es la consolidación de un Plan Estratégico y Operativo de la Política en donde se elabore un plan de acción y de seguimiento de los compromisos plasmados en la mencionada política, que luego sea aprobado por el Consejo Nacional de Economía Naranja y en donde se analicen los resultados y los cuellos de botella que limiten su cumplimiento.				
	Establecer alianzas estratégicas para la consecución de recursos que apoyen el desarrollo de procesos culturales.	Formulación e implementación de Políticas Públicas del ámbito cultural con enfoque poblacional y territorial	Desarrollar y adoptar documentos de política para el fortalecimiento de la economía naranja.	Desarrollar instrumentos regulatorios para el fortalecimiento de la economía naranja.	Formular e implementar de documentos de política o estrategia	Porcentaje	100	10%	30%	60%	100%	10%	10%	V	Se emitió Decreto 286 de 2020 el cual reglamenta el numeral 1 del artículo 235-2 del E.T., modificado por el artículo 91 de la ley 2010 de 2019. El 25 de marzo de 2020 se expidió el Decreto 474 "Por el cual se adiciona el Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, reglamentando el artículo 177 de la ley 1955 de 2019, Ley del Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022, Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad, y el artículo 90 de la ley 1556 de 2012, modificado por el artículo 178 de la Ley 1955 de 2019". Por su parte, el Decreto reglamentario de los artículos 179			
		Formulación, desarrollo y actualización del marco normativo del sector cultura	Promover y posicionar la aplicación de la Convención 2005 de UNESCO en el Ecosistema de la Economía Naranja	Promover y posicionar la aplicación de la Convención 2005 de la UNESCO	Redactar, coordinar, entregar y socializar el informe cuatrienal de Colombia para la convención 2005 de la UNESCO	Porcentaje	100	25%	75%	100%	100%	25%	25%	V	En lo corrido de 2020, se ha avanzado en la recepción de políticas, medidas e iniciativas por parte de las entidades del Gobierno Nacional y las Organizaciones de la Sociedad Civil. Aún se está recolectando y haciendo seguimiento a la información que no ha sido enviada hasta el momento. Se dará inicio a la priorización y sistematización de la información la primera semana de abril, para su posterior entrega a final de ese mes.			
		Formular, implementar y realizar seguimiento a las políticas públicas, orientadas a la garantía de derechos culturales y a la consolidación de la de Economía Naranja con enfoque territorial y poblacional, para promover el reconocimiento de la diversidad cultural y la salvaguardia del Patrimonio y la memoria.	Levantamiento y acceso de información del sector cultura	Mejorar el conocimiento de los sectores naranja en todo el territorio nacional a partir del levantamiento de información, la elaboración de investigaciones y el análisis de estadísticas culturales.	Consolidar y analizar los requerimientos para la creación de cuentas satélite de cultura y economía naranja regionales	Porcentaje	100	0%	0%	0%	100%	0%	0%	V	Se discutió con el DANE las potenciales ciudades que pueden desarrollar las CSCEN, y se esta a la espera del DANE de una evaluación del costo de las mismas.			
					Construir la publicación 2019 de la Cuenta Satélite Nacional de Cultura y Economía Naranja	Porcentaje	100	25%	50%	75%	100%	25%	20%	A	Se viene trabajando en la definición de los balances oferta - utilización que van a permitir calcular las exportaciones de las actividades de economía naranja que no fueron incluidas en los reportes anteriores. Además, perfeccionar la forma de calcular no solo el número de ocupados, sino también, el empleo generado en el sector.			
	Realizar la caracterización del ecosistema de las artes visuales en Colombia, la demanda y el consumo de mercados internacionales de música				Porcentaje	100	0%	0%	0%	100%	0%	0%	V	Los recursos disponibles para el desarrollo de esta actividad se encuentran bloqueados presupuestalmente.				
	Realizar seguimiento a la conformación y operación de 4 observatorios regionales.				Porcentaje	100	0%	0%	0%	100%	0%	0%	V	Se está estructurando el convenio del Observatorio de Economía y Cultura el cual está sujeto a descongelamiento presupuestal.				
	Generar y consolidar espacios que faciliten entornos apropiados para el desarrollo de los procesos y proyectos artísticos y culturales	Diseño e implementación de circuitos regionales para la movilidad de los procesos y prácticas artísticas y culturales en articulación con las infraestructuras y los programas existentes en el	Diseñar circuitos regionales, nacionales e internacionales para la movilidad de los emprendedores e intermediarios de las industrias culturales y creativas.	Formular e implementar una estrategia de circulación de los agentes de la cadena de distribución y acceso de los bienes y servicios de economía naranja	Porcentaje	100	25%	50%	75%	100%	25%	10%	R	Desde el Grupo de Emprendimiento Cultural se avanza en el desarrollo de una ruta de trabajo para el diseño de la política de circulación y diplomacia cultural. Sin embargo, la agenda programada se ha postergado por la contingencia generada por el COVID-19				
		Fortalecimiento del Programa Nacional de Conciliación Cultural - PNCC y el Programa Nacional de Estímulos - PNE.	Fortalecimiento de la Convocatoria Nacional de Estímulos para el desarrollo y sostenibilidad de las prácticas artísticas y culturales dirigidas al emprendimiento y la economía naranja.	Otorgar estímulos para la economía naranja	Porcentaje	100	0%	0%	55%	100%	0%	0%	V	Durante el primer trimestre de 2020 se concluyó el diseño y ajuste de convocatorias. La solicitud de vigencias futuras correspondiente fue aprobada el 31 de marzo. A mediados del mes de marzo se presentó la emergencia sanitaria por el covid-19, y se decretaron medidas de restricción de la movilidad y circulación. Lo anterior, motivó una modificación de la oferta institucional dejando el capítulo naranja con 19 convocatorias. Este mismo ajuste se reflejó en el presupuesto.				
	Impulsar procesos creativos culturales que generen valor social agregado y fortalezcan la identidad y memoria cultural, desde los territorios	Generación de "valor agregado naranja" en el sector productivo a partir del patrimonio cultural.	Acompañar las acciones tendientes al mejoramiento y la apropiación de las herramientas para la protección del derecho de autor	Formular de manera concertada un plan de acción para el 2021	Porcentaje	100	30%	70%	100%	100%	30%	15%	R	Se amplió el objetivo de las convocatorias incluyendo criterios de población diferencial (mujeres, grupos étnicos, personas en condición de discapacidad), así mismo, se amplió la convocatoria de turismo. Finalmente, se fortalecieron las convocatorias de emprendimientos a la Dirección de comunicaciones, abriendo una convocatoria de crítica y fortalecimiento de la convocatoria de contenidos periodísticos, fomentando el desarrollo de audiencias de eventos culturales y creativos				
				Certificar inversiones en economía naranja	Porcentaje	100	0%	0%	0%	100%	0%	15%	V	Se ha realizado el avance de cumplimiento de planes, programas y proyectos de la Mano con el Diseño de la Dirección Nacional de Derechos de Autor (DNDA), la Superintendencia de Industria y Comercio y Mincultura, liderando el proyecto de ley radicado en el congreso que crea la especialidades tradicionales garantizadas en el país con un enfoque en cocinas tradicionales, trabajando en mesas intersectoriales de cocina tradicional. Así mismo, se está incursionando en la identificación de mecanismos propios de la Propiedad Intelectual idóneos para el sector del diseño				
	Líderar la articulación entre los diferentes niveles de gobierno, los agentes del sector cultural y el sector privado para propiciar el acceso a la cultura, la innovación y el emprendimiento cultural desde nuestros territorios	Promoción de un entorno institucional para desarrollo y consolidación de la Economía Naranja.	Crear y fortalecer estrategias e instrumentos para emprendedores, empresas, organizaciones culturales y creativas de base, que facilitan el desarrollo de sus iniciativas, las consoliden y logren su crecimiento.	Formular e implementar una estrategia de circulación de los agentes de la cadena de distribución y acceso de los bienes y servicios de economía naranja	Porcentaje	100	0%	0%	0%	100%	0%	0%	V	En lo corrido de 2020 se han emitido 30 certificados de inversión o donación cinematográfica.				
				Estructurar y desarrollar programas de fortalecimiento empresarial de base creativa	Porcentaje	100	0%	0%	0%	100%	0%	0%	V	Para corte a 30 de marzo de 2020 se han registrado 240 empresas en la plataforma www.economianaranja.gov.co, de las cuales 125 han enviado su proyecto y el resto aún se encuentran diligenciando la información solicitada.				
				Apoyar técnicamente la formulación de los planes de trabajo para la creación y desarrollo de agendas creativas	Porcentaje	100	25%	50%	75%	100%	25%	25%	V	Los recursos disponibles para el desarrollo de esta actividad se encuentran bloqueados presupuestalmente.				
				Apoyar técnicamente la formulación de planes de trabajo para el fortalecimiento de capacidades empresariales en mujeres	Porcentaje	100	0%	0%	0%	100%	0%	0%	V	Durante el primer trimestre de 2020 se realizaron las siguientes acciones en relación con la suscripción de agendas creativas en los territorios: 1) Se definieron las fuentes de información para insumos en la elaboración de las Agendas Creativas (Agendas de Competitividad, Pactos Territoriales, Instrumentos MinCIT, Mapeos de Industrias Culturales y Creativas) 2) Se definieron los contenidos a incluir en las agendas creativas.				
				Diagnosticar y formular un proyecto de fortalecimiento de la crítica en medios tradicionales y alternativos para el ecosistema de economía naranja	Porcentaje	100	0%	20%	80%	100%	0%	0%	V	Se está realizando el estudio de mercado y los requisitos previos para el lanzamiento del convenio, así mismo, se busca dada las medidas adoptadas por el COVID-19 realizar medidas de contingencia, realizando fortalecimiento de los colectivos mediante el diseño y aplicación de estrategias pedagógicas que permitan el trabajo a distancia. Adicionalmente, se avanza en la estructuración de un proyecto para realizar un convenio con el Consejo Indígena Regional del Cauca CRIC				
				Formular y desarrollar un plan para el fortalecimiento de los intermediarios culturales	Porcentaje	100	0%	0%	0%	100%	0%	0%	V	Los recursos disponibles para el desarrollo de esta actividad se encuentran bloqueados presupuestalmente.				
				Formular documentos de orientación para la implementación de ADN	Porcentaje	100	0%	40%	90%	100%	0%	15%	V	Los recursos disponibles para el desarrollo de esta actividad se encuentran bloqueados presupuestalmente.				
				Formular estrategias y actividades para el fortalecimiento de los centros de producción audiovisual o musical en territorios de frontera	Porcentaje	100	0%	10%	55%	100%	0%	10%	V	A la fecha se viene trabajando en la redacción de la cartilla de delimitación e implementación de ADN en el ámbito nacional. Hasta el momento se han redactado catorce (14) paginas de la cartilla y se continua en la revisión bibliográfica pertinente para finalizar la misma en aspectos teóricos y técnicos.				
				Formular modelos de sostenibilidad para las infraestructuras culturales y las ADN	Porcentaje	100	0%	10%	55%	100%	0%	15%	V	A la fecha se viene trabajando, en conjunto con el Grupo de Infraestructura Cultural, en los estudios previos asociados con los requerimientos para solicitar una consultoría relacionada con planes de sostenibilidad de infraestructuras culturales tipo. No obstante, el desarrollo de la actividad se encuentra detenido en términos de procesos contractuales debido al congelamiento de recursos realizado en la vigencia 2020 para el grupo de emprendimiento cultural.				
				Desarrollar el portal web y el sistema de información de economía naranja	Porcentaje	100	20%	40%	70%	100%	20%	20%	V	Formulación de modelos: A la fecha se cuenta con un documento de veinte (20) paginas con los criterios y requerimientos que deben cumplirse en el diseño e implementación de un Plan de sostenibilidad de infraestructuras culturales. Esto basado en documentos emitidos por PNUD y DNP.				
				Fortalecer la capacidad de planeación, administración y financiera de los procedimientos del área.	Porcentaje	100	25%	50%	75%	100%	25%	25%	V	Acompañamiento técnico ADN: Durante el mes de marzo se realizaron visitas a las siguientes ciudades: Barranquilla (10 y 11 de marzo de 2020), Cali Portal web / Sis. Info. EN: En relación con el desarrollo del Portal Web y Sistema de Información para la Economía Naranja, se han desarrollado las siguientes actividades: -Se realizó una revisión a los documentos de Proyectos de Decreto Economía Naranja para ajustar requerimientos así como la definición de la nueva actividad económica relacionada con los deportes.				
				Gestionar, tramitar y ejecutar procesos administrativos por parte del Grupo de Emprendimiento Cultural	Desarrollar estrategias para la sostenibilidad de infraestructuras creativas y la implementación de ADN	Desarrollar el portal web y el sistema de información de economía naranja	Formular y desarrollar un plan para el fortalecimiento de los intermediarios culturales	Porcentaje	100	0%	40%	90%	100%	0%	15%	V	En el marco del fortalecimiento a las capacidades de planeación, administración y financiación del área, se han adelantado las siguientes acciones: Control y seguimiento a las diferentes baterías de indicadores a cargo del área. Apoyo al diseño de una propuesta de funciones para la "Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento Cultural" en proceso de creación.	
En el primer trimestre de 2020 se diseñó e implementó la Estrategia de comunicaciones para la política de Economía Naranja, desarrollando las siguientes acciones: • Creación del Comité de Comunicaciones Naranja, que cuenta con la participación de las entidades que integran el CNEC. • Rediseño de la página web de Economía Naranja																		
Estrategia de internacionalización: Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria generada por el Coronavirus, no se ha realizado presencia en escenarios de mercado internacionalmente. Actualmente se avanza en el desarrollo de la investigación de la exportación de bienes y servicios del sector de la música.																		
Posicionar nacional e internacionalmente la Economía Naranja, mediante actividades de mercado, acceso y política pública	Promoción de un entorno institucional para desarrollo y consolidación de la Economía Naranja.	Crear y fortalecer estrategias e instrumentos para emprendedores, empresas, organizaciones culturales y creativas de base, que facilitan el desarrollo de sus iniciativas, las consoliden y logren su crecimiento.	Formular la estrategia de internacionalización acordada con Procolombia, Mintic y los gobiernos locales.	Porcentaje	100	25%	50%	75%	100%	25%	5%	R	Se adelanta el diseño de la Cumbre Naranja 2020. Ya se cuenta con un documento con la propuesta de agenda preliminar y aspectos generales.					
			Realizar la Cumbre Internacional de Economía Naranja	Porcentaje	100	0%	20%	70%	100%	0%	10%	V						

PLAN DE ACCIÓN 2020 - MINISTERIO DE CULTURA																		
ALINEACIÓN CON PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2019-2022			COMPONENTES DEL PLAN DE ACCIÓN				* INTEGRACIÓN PLANES MIPG - DECRETO 612 DE 2018				PROGRAMACIÓN METAS PLAN DE ACCIÓN				EJECUCIÓN 1er. Trimestre			Detalle Avance
Dependencia	Objetivo Estratégico	Estrategia	Acción	Meta		ALINEACIÓN A LAS ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN				1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Meta	Avance	Semaforo	Detalle Avance	
Grupo de Gestión Humana	Fortalecer la capacidad de gestión y desempeño institucional y la mejora continua de los procesos, basada en la gestión de los riesgos, el manejo de la información y la evaluación para la toma de decisiones.	Fortalecimiento de las políticas de gestión del Talento Humano	Fortalecer las habilidades, capacidades y competencias de los servidores del Ministerio de Cultura.	Diseñar, ejecutar y evaluar el Plan de Formación.	Porcentaje	100	2. Plan Anual de Adquisiciones	5. Plan Estratégico de Talento Humano 6. Plan Institucional de Capacitación 7. Plan de Incentivos Institucionales	10%	30%	80%	100%	10%	10%	V	Durante el periodo a reportar se avanzó en el diseño del Plan Institucional de Capacitación, el cual fue publicado y socializado. Se ha ejecutado tres capacitaciones del Plan en materia de Evaluación del Desempeño Laboral, Evaluación de Gerencia Pública y SECOP II.		
			Mejorar la calidad y condiciones de vida laboral.	Desarrollar e implementar el programa de incentivos y el Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo.	Porcentaje	100			10%	30%	80%	100%	10%	16%	V	En el marco del Plan de Bienestar e Incentivos se ha ejecutado el Taller sobre regímenes pensionales (33 participantes); Concurso El Lago de los Cisnes sobre estrategias de promoción de la Ética Pública (4 funcionarios y sus familias); y la Celebración del Día Internacional de la Mujer (450 participantes). Corresponden al 16% de ejecución de las actividades programadas dentro del plan. Dentro del Plan Anual de SST se han desarrollado las siguientes actividades: Actualización total de las matrices de peligros. Se entregó información a		
				Diseñar y ejecutar el Plan de Intervención del Clima Laboral y Riesgo Psicosocial.	Porcentaje	100			10%	50%	90%	100%	10%	10%	V	En este periodo se ejecutó la fase de planeación de la estrategia de intervención que se realizará en 15 dependencias de la entidad.		
			Revisar y validar la planta global de empleos necesaria para el cumplimiento de la misión institucional del Ministerio de Cultura.	Actualizar el manual de funciones y competencias laborales.	Porcentaje	100			0%	10%	50%	100%	0%	0%	V	Esta meta registra avances a partir del segundo trimestre, dado que depende de la ejecución de la primera fase que corresponde al estudio de Rediseño Institucional del Ministerio		
Estudio y anexos técnicos del rediseño institucional.	Porcentaje	100		10%	60%	90%	100%	10%	25%	V	Se radico ante el DAFP el 6 de marzo de 2020 el Estudio de Rediseño y Fortalecimiento Institucional del Viceministerio de la Creatividad y la Economía Naranja. A la fecha se ha ejecutado el análisis funcional en 43 dependencias de la entidad.							
Grupo de Infraestructura Cultural	Generar y consolidar espacios que faciliten entornos apropiados para el desarrollo de los procesos y proyectos artísticos y culturales	Estructuración, construcción, adecuación y/o dotación de espacios para el desarrollo de las expresiones y manifestaciones culturales y artísticas propias de los territorios.	Construir y/o dotar infraestructuras culturales nuevas en el territorio.	Realizar la contratación y ejecución de obras de infraestructuras culturales nuevas	Porcentaje	100	2. Plan Anual de Adquisiciones		35%	56%	78%	100%	35%	35%	V	El avance al 31 de marzo corresponde a la ejecución de los proyectos así: 1 Biblioteca en Chameza - Casanare y 3 casas de cultura en Bahía Solano - Chocó, Galeras - Sucre y Carmen de Apicalá - Tolima		
			Gestionar, viabilizar y supervisar proyectos de infraestructura cultural en relación a su construcción, intervención y/o dotaci	Apoyar los procesos de gestión viabilización, supervisión, seguimiento y divulgación de proyectos de Infraestructura Cultural	Porcentaje	100			31%	77%	98%	100%	31%	31%	V	El avance al 31 de marzo corresponde al apoyo en los procesos de viabilización, supervisión, seguimiento y divulgación		
			Intervenir y/o dotar infraestructuras culturales existentes en el territorio.	Realizar la contratación y ejecución de obras de intervención en infraestructuras culturales existentes	Porcentaje	100			10%	30%	95%	100%	10%	0%	R	No se ha podido realizar avance, teniendo en cuenta que debido al bloqueo de recursos, fue necesario replantear las actividades a desarrollar		
Grupo de Políticas Culturales y Asuntos Internacionales	Establecer alianzas estratégicas para la consecución de recursos que apoyen el desarrollo de procesos culturales.	Promoción de la gestión de recursos para el desarrollo de los procesos artísticos y culturales	Articulación de la oferta y la demanda de recursos de cooperación para la ejecución de proyectos culturales	Gestionar recursos y cooperación internacional y nacional para el desarrollo de los procesos artísticos y culturales	Porcentaje	100	2. Plan Anual de Adquisiciones		10%	40%	70%	100%	10%	7%	A	A 31 de marzo de 2020 se han gestionado \$ 710.184.700 pesos en recursos de cooperación.		
			Participación y posicionamiento de la cultura en escenarios internacionales, redes y mecanismos de integración regional	Participar en escenarios para la internacionalización de la cultura	Porcentaje	100			25%	50%	75%	100%	25%	25%	V	A 31 de marzo de 2020 se ha participado en diferentes escenarios: Comité Intergubernamental de la Convención 2005 de UNESCO; Comisión Interamericana de Cultura de la OEA, ejerciendo la Presidencia; Grupo Técnico de Cultura de la Alianza del Pacífico; Reunión del Comité de Coordinación Regional del Mercosur Cultural; Cátedra Fulbright 2020; Industrias culturales y creativas;		
Grupo del Teatro Colón	Ampliar la oferta institucional que contribuya al cierre de brechas sociales, impulsando las manifestaciones artísticas y culturales, los talentos creativos, la innovación y el desarrollo de nuevos emprendimientos.	Impulso de la difusión y el conocimiento de las expresiones artísticas y culturales	Garantizar el funcionamiento operativo, administrativo y logístico del Teatro Colón.	Realizar las actividades operativas y administrativas que permitan el funcionamiento del teatro y la puesta en escena de los espectáculos de las artes escénicas programados.	Porcentaje	100	2. Plan Anual de Adquisiciones		21%	47%	76%	100%	21%	21%	V	Se realizó la gestión administrativa para la expedición de cdp y estudios previos en el sistemas y realizar la contratación de 28 contratistas, 26 Ordenes de prestación de servicios y 9 procesos de mantenimiento, de estos se desarrollaron las actividades de los 28 contratistas y se legalizaron 2 contratos de mantenimiento.		
			Gestionar alianzas comerciales con terceros.	Realizar el proceso de comercialización y venta de servicios del teatro Colón.	Porcentaje	100			10%	40%	70%	100%	10%	10%	V	Contratación: se tramitaron estudios previos del operador de boletería y cdp de la central de medios, ambos se encuentran en etapa precontractual. Pauta: Se invirtieron 15.000.000 en pauta durante el primer trimestre, logrando un alcance de 412.025 personas. Taquilla: Se recaudó la taquilla de 5 funciones del ballet el lago de los cisnes. Alquileres: Se presto un servicio de alquiler del teatro (fundación cardio infantil)		
			Realizar la producción y/o coproducción de espectáculos de las artes escénicas y musicales.	Realizar la producción y la presentación de las funciones artísticas programadas.	Porcentaje	100			13%	42%	75%	100%	13%	13%	V	Se realizó en el mes de enero la preproducción del ballet "el lago de los cisnes" para la puesta en escena de 5 funciones de éste espectáculo. Teniendo en cuenta las medidas implementadas por el gobierno frente a la emergencia derivada de la pandemia COVID 19, las cuales obligaron al cierre del Teatro en el mes de marzo y en consecuencia a la cancelación de los espectáculos in vivo que se tenían programados, el Teatro Colón como parte de la estrategia de divulgación de contenidos adelanta la gestión de alianzas con diferentes medios y artistas para realizar la transmisión de las		
Grupo Programa Nacional de Concertación	Impulsar procesos creativos culturales que generen valor social agregado y fortalezcan la identidad y memoria cultural, desde los territorios	Fortalecimiento del Programa Nacional de Concertación Cultural - PNCC y el Programa Nacional de Estímulos - PNE.	Ad- Construir y aplicar criterios para el apoyo de procesos, proyectos y actividades culturales a través de la entrega de recursos desde el Programa Nacional de Concertación Cultural - 2021.	Elaborar propuestas de convocatorias del Programa Nacional de Concertación Cultural.	Porcentaje	100	2. Plan Anual de Adquisiciones		0%	2%	94%	100%	0%	0%	V	Esta meta se llevará a cabo a partir del segundo semestre del año 2020, una vez se realice la apertura de la convocatoria 2021.		
			Apoyar procesos, proyectos y actividades culturales a través de la entrega de recursos desde el Programa Nacional de Concertación Cultural - 2020.	Apoyar proyectos seleccionados	Porcentaje	100			12%	48%	66%	100%	12%	12%	A	A marzo 31 de 2020, se cumplió con el 12% del apoyo de los proyectos, teniendo en cuenta que se encuentra adelantado los procesos de legalización de los proyectos asignados en la convocatoria 2020 (Suscripción de convenio, registro presupuestal, suscripción y aprobación de pólizas)		
				Decidir los proyectos y/o procesos no contenidos en las convocatorias que van a ser apoyados.	Porcentaje	100			61%	65%	77%	100%	61%	61%	V	A marzo 31 de 2020, se cumplió con el 61% del apoyo de los proyectos, teniendo en cuenta que se encuentra adelantado los procesos de legalización de otros proyectos y actividades culturales apoyados a través del Programa Nacional de Concertación Cultural (Suscripción de convenio, registro presupuestal, suscripción y aprobación de pólizas)		
				Realizar alianzas estratégicas con las áreas misionales del Ministerio de Cultura sobre los proyectos apoyados	Porcentaje	100			0%	20%	20%	100%	0%	20%	V	A marzo 31 de 2020, se planeó la distribución y se seleccionaron los 449 proyectos que corresponden al 20% de los 2.245 proyectos apoyados en la convocatoria 2020.		
			Generar capacidades en el sector que permitan fortalecer la gestión cultural.	Seleccionar y fortalecer la gestión cultural.	Porcentaje	100			0%	0%	50%	100%	0%	0%	V	Esta meta se llevará a cabo a partir del segundo trimestre del año 2020, una vez se inicie el proceso contractual para llevar a cabo la selección y fortalecimiento de la gestión cultural.		
			Pr- Construir y aplicar criterios para el apoyo de procesos, proyectos y actividades culturales a través de la entrega de recursos desde el Programa Nacional de Concertación Cultural - 2021.	Elaborar propuestas de convocatorias del Programa Nacional de Concertación Cultural.	Porcentaje	100			40%	100%	100%	100%	40%	40%	V	A marzo 31 de 2020, se ha programado reuniones con las áreas misionales del Ministerio de Cultura, con el fin de recibir aportes para la elaboración de las convocatorias 2021 del Programa Nacional de Concertación Cultural.		
			Pu- Apoyar procesos, proyectos y actividades culturales a través de la entrega de recursos desde el Programa Nacional de Concertación Cultural - 2020.	Apoyar proyectos seleccionados	Porcentaje	100			12%	43%	55%	100%	12%	12%	V	A marzo 31 de 2020, se cumplió con el 12% del apoyo de los proyectos, teniendo en cuenta que se encuentra adelantado los procesos de legalización de los proyectos asignados en la convocatoria 2020 (Suscripción de convenio, registro presupuestal)		
				Decidir los proyectos y/o procesos no contenidos en las convocatorias que van a ser apoyados.	Porcentaje	100			29%	29%	51%	100%	29%	20%	R	A marzo 31 de 2020, se cumplió con el 29% del apoyo de los proyectos, teniendo en cuenta que se encuentra adelantado los procesos de legalización de otros proyectos y actividades culturales apoyados a través del Programa Nacional de Concertación Cultural (Suscripción de convenio, registro presupuestal, suscripción y aprobación de pólizas)		
				Realizar la supervisión a los proyectos apoyados por el Programa Nacional de Concertación Cultural	Porcentaje	100			49%	51%	95%	100%	49%	49%	V	A marzo 31 de 2020, surtió el trámite contractual para realizar la labor de supervisión de los proyectos apoyados en la convocatoria 2020.		
			Pu- Construir y aplicar criterios para el apoyo de procesos, proyectos y actividades culturales a través de la entrega de recursos desde el Programa Nacional de Concertación Cultural - 2021.	Elaborar propuestas de convocatorias del Programa Nacional de Concertación Cultural.	Porcentaje	100			40%	100%	100%	100%	40%	40%	V	A marzo 31 de 2020, se ha programado reuniones con las áreas misionales del Ministerio de Cultura, con el fin de recibir aportes para la elaboración de las convocatorias 2021 del Programa Nacional de Concertación Cultural.		
				Evaluar y seleccionar los proyectos recibidos en las convocatorias del Programa Nacional de Concertación Cultural	Porcentaje	100			0%	50%	95%	100%	0%	0%	V	Esta meta se llevará a cabo a partir del segundo trimestre del año 2020, una vez se inicie el proceso contractual para llevar a cabo la evaluación de los proyectos presentados a la convocatoria 2021.		
			Grupo Programa Nacional de Estímulos	Impulsar procesos creativos culturales que generen valor social agregado y fortalezcan la identidad y memoria cultural, desde los territorios	Fortalecimiento del Programa Nacional de Concertación Cultural - PNCC y el Programa Nacional de Estímulos - PNE.	Fortalecer la Convocatoria Nacional de Estímulos para promover el desarrollo y sostenibilidad de las prácticas artísticas y culturales del país.			Apoyar la estructuración y formulación de los estímulos a ofertar en la convocatoria 2020 y garantizar la publicación resultados.	Porcentaje	100	2. Plan Anual de Adquisiciones		25%	50%	75%	100%	25%
Realizar la Convocatoria de Estímulos para la vigencia 2020 y garantizar la apertura, socialización, deliberación, ejecución y seguimiento de los proyectos ganadores.	Garantizar el cumplimiento de las metas presupuestales del Programa Nacional de Estímulos.	Porcentaje				100	25%	50%	75%	100%	25%			25%	V	Se solicitó el presupuesto requerido para la apertura de la convocatoria 2020, el cual se dio apertura el 1 de abril		
	Realizar la resolución de apertura de la Convocatoria de Estímulos.	Porcentaje				100	0%	75%	100%	100%	0%			0%	V	El avance a esta tarea se dará en el 2do trimestre, teniendo en cuenta que es el periodo en el cual se otorgan los estímulos y se proyecta la convocatoria de la siguiente vigencia.		
	Realizar la socialización de la Convocatoria de Estímulos en los departamentos del país.	Porcentaje				100	0%	75%	100%	100%	0%			0%	V	El avance a esta tarea se dará en el 2do trimestre, teniendo en cuenta que es el periodo en el cual se otorgan los estímulos y se proyecta la convocatoria de la siguiente vigencia.		

PLAN DE ACCIÓN 2020 - MINISTERIO DE CULTURA

ALINEACIÓN CON PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2019-2022		COMPONENTES DEL PLAN DE ACCIÓN				* INTEGRACIÓN PLANES MIPG - DECRETO 612 DE 2018				PROGRAMACIÓN METAS PLAN DE ACCIÓN				EJECUCIÓN 1er. Trimestre			Detalle Avance				
Dependencia	Objetivo Estratégico	Estrategia	Acción	Meta						1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Meta	Avance	Semáforo					
Museo de Arte Colonial y Santa Clara	Generar y consolidar espacios que faciliten entornos apropiados para el desarrollo de los procesos y proyectos artísticos y culturales	Estructuración, construcción, adecuación y/o dotación de espacios para el desarrollo de las expresiones y manifestaciones culturales y artísticas propias de los territorios.	Diseñar y ejecutar espacios apropiados para una adecuada prestación de los servicios educativos y culturales	Diseñar y ejecutar la programación educativa y cultural	Porcentaje	100	2. Plan Anual de Adquisiciones	ALINEACIÓN A LAS ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN	15%	45%	80%	100%	15%	15%	V	Con corte a 31 de marzo, se ha cumplido con la agenda educativa y cultural de los museos, la cual se compone de talleres, recorridos comentados, conciertos, entrega de las salas didácticas de los museos, conferencias, entre otros. En total para el mes de febrero han ingresado 15.943 visitantes a los Museos Colonial y Santa Clara, de los cuales 7.112 han recibido un servicio educativo y cultural					
			Gestionar, tramitar y ejecutar procesos administrativos por parte de los Museos del Ministerio de Cultura	Fortalecer la capacidad de planeación, administración y financiera de los procedimientos de los Museos del Ministerio de Cultura	Porcentaje	100										15%	14%	A	Con corte a 31 de marzo de ha avanzado con el 14% de ejecución del plan de acción de los museos. Se tienen CDP por 100% del presupuesto y compromisos por valor del 85%		
	Implementar acciones de protección, reconocimiento y salvaguarda del patrimonio cultural Colombiano para preservar e impulsar nuestra identidad nacional, desde los territorios	Garantía de la preservación del patrimonio material representado en las colecciones de los Museos del Ministerio de Cultura	Desarrollar acciones con enfoque cultural y educativo para la difusión de conocimiento y la valoración del patrimonio y de los museos	Realizar acciones socializadas con enfoque educativo y cultural	Porcentaje	100										15%	15%	V	A la fecha se suscribió el convenio de asociación No 0540-2020 con Colsubsidio para el desarrollo de actividades con enfoque educativo cultural		
			Implementar el Sistema Integrado de Conservación y Restauración - SICRE mediante el desarrollo de los planes de preservación y salvaguarda del patrimonio.	Implementar los planes de conservación de colecciones	Porcentaje	100										15%	15%	V	Se han desarrollado acciones tendientes a la contratación de la persona responsable de realizar las actividades de registro de colecciones. Asimismo está en trámite la contratación del mantenimiento de los equipos de medición medioambiental que garantiza la conservación de las colecciones		
			Programar y ejecutar las acciones para el desarrollo de las funciones museológicas	Ejecutar proyectos expositivos y culturales	Porcentaje	100										15%	15%	V	Con corte a 31 de marzo se realizó la exposición temporal Pasos de Popayán y se ha realizado la entrega de seis maletas didácticas itinerantes		
			Fortalecer la apropiación del patrimonio a través de exposiciones itinerantes	Realizar las exposiciones de colecciones itinerantes	Porcentaje	100										15%	7%	R	De acuerdo al plan del año se realizó a preparación del programa de exposiciones por trimestre y se alistó la primera sala didáctica de los museos Colonial y Santa Clara para iniciar a partir del 23 de marzo, sin embargo, debido a la cuarentena por la pandemia COVID 19 está pendiente enviar la primera maleta sala didáctica de la vigencia 2020		
Museo Independencia y Quinta de Bolívar	Generar y consolidar espacios que faciliten entornos apropiados para el desarrollo de los procesos y proyectos artísticos y culturales	Estructuración, construcción, adecuación y/o dotación de espacios para el desarrollo de las expresiones y manifestaciones culturales y artísticas propias de los territorios.	Diseñar y ejecutar el plan de habilitación y mantenimientos menores de espacios físicos	Diseñar y ejecutar el plan de habilitación de mantenimientos menores a los espacios físicos para el desarrollo de las funciones museológicas	Porcentaje	100	2. Plan Anual de Adquisiciones	25%	50%	75%	100%	25%	20%	A	Se realizaron los mantenimientos menores a los espacios físicos de los museos Quinta e Independencia, referidos en aseo y conservación de las salas y las piezas de las exposiciones permanentes, así como de los demás espacios de los museos en lo que tiene ver con aseo y mantenimiento de infraestructura y los jardines, correspondientes a los meses de enero y febrero. Los de marzo parcialmente por la contingencia de salud.						
			Gestionar, tramitar y ejecutar procesos administrativos por parte de los Museos del Ministerio de Cultura	Fortalecer la capacidad de planeación, administración y financiera de los procedimientos de los Museos del Ministerio de Cultura	Porcentaje	100									25%	25%	V	Se han ejecutado los procesos de planeación tales como reporte de indicadores y cumplimiento de metas, administración del personal y la infraestructura de los 2 museos, y procesos financieros como son solicitud de CDPs, cargo de pagos, y demás trámites programados y requeridos para los museos Quinta e Independencia.			
	Implementar acciones de protección, reconocimiento y salvaguarda del patrimonio cultural Colombiano para preservar e impulsar nuestra identidad nacional, desde los territorios	Garantía de la preservación del patrimonio material representado en las colecciones de los Museos del Ministerio de Cultura	Desarrollar acciones con enfoque cultural y educativo para la difusión de conocimiento y la valoración del patrimonio y de los museos	Realizar acciones socializadas con enfoque educativo y cultural	Porcentaje	100									10%	10%	V	Se llevaron a cabo las actividades educativas y culturales programadas para los 2 primeros meses del año, en las que se desarrollaron: Rallys Bolivarianos, Cartillas de la Independencia, El Baúl de Bolívar, recorridos guiados, inducciones y lectura en voz alta, entre otros. En el mes de marzo se han cumplido de manera virtual, buscando alternativas tecnológicas a través de las redes sociales: twitter, instagram y facebook, desarrollando videos: "Hablando con la Conservadora", #Museosencasa; #Museopreguntan entre otros.			
			Implementar el Sistema Integrado de Conservación y Restauración - SICRE mediante el desarrollo de los planes de preservación y salvaguarda del patrimonio.	Implementar los planes de conservación de colecciones	Porcentaje	100									10%	8%	A	En los meses de enero y febrero se realizó el seguimiento correspondiente a las condiciones medioambientales de las colecciones de los museos Quinta e Independencia, el cual consiste en llevar el control de las mediciones que arrojan los dataloggers y los deshumidificadores, realizado por la conservadora de manera presencial. En el mes de marzo no ha sido posible realizarlo por la contingencia de salud.			
			Programar y ejecutar las acciones para el desarrollo de las funciones museológicas.	Ejecutar proyectos expositivos y culturales	Porcentaje	100									10%	10%	V	Se realizó la exposición que se tenía programada para el primer trimestre en el Museo de la Independencia: "Mujeres Ilustradas, comienzos de la Educación femenina en Colombia". Para el mes de marzo se acudió a una estrategia digital dada la contingencia de salud, desarrollada a través de las redes sociales.			
			Fortalecer la apropiación del patrimonio a través de exposiciones itinerantes	Realizar las exposiciones de colecciones itinerantes	Porcentaje	100									10%	5%	R	De acuerdo al plan del año, se realizó la preparación del programa de exposiciones por trimestres y se alistó la primera Maleta de Pensamientos libres e Independientes de los museos Quinta e Independencia para iniciar a partir del 23 de marzo. Sin embargo, debido a la cuarentena por la pandemia Covid-19, está pendiente enviar primera exposición de la vigencia 2020.			
Museo Nacional de Colombia	Generar y consolidar espacios que faciliten entornos apropiados para el desarrollo de los procesos y proyectos artísticos y culturales	Estructuración, construcción, adecuación y/o dotación de espacios para el desarrollo de las expresiones y manifestaciones culturales y artísticas propias de los territorios.	Diseñar la estrategia y el documento técnico para la creación y estructuración del Museo	Realizar acciones que viabilicen la creación y estructuración del Museo de la Afrocolombianidad al final del cuatrienio	Porcentaje	100	2. Plan Anual de Adquisiciones	25%	50%	75%	100%	25%	15%	R	Se realizó ajuste en la Nominación: Museo de la Afrocolombianidad						
			Diseñar y ejecutar el plan de habilitación y mantenimientos menores de espacios físicos	Diseñar y ejecutar el plan de habilitación de mantenimientos menores a los espacios físicos para el desarrollo de las funciones museológicas	Porcentaje	100									5%	17%	V	Se han adelantado procesos para el enlucimiento de fachadas para los 2 museos de Popayán y en el Museo Nacional se están desarrollando los mantenimientos requeridos para el correcto funcionamiento			
			Gestionar, tramitar y ejecutar procesos administrativos por parte de los Museos del Ministerio de Cultura	Fortalecer la capacidad de planeación, administración y financiera de los procedimientos de los Museos del Ministerio de Cultura	Porcentaje	100									15%	30%	V	Se vienen adelantando las actividades planeación y administrativas para poder dar cumplimiento a los compromisos con el Ministerio en términos de ejecución y metas de indicadores, entre las que se destaca la suscripción de los Convenios de Asociación que responde a gran parte de los proyectos del Museo Nacional y se están adelantando varios de los procesos de mantenimiento, funcionamiento y dotación que garantizan el adecuado estado de la infraestructura del Museo.			
			Implementar el Plan Operativo Anual para el desarrollo de las actividades museológicas, proyectos curatoriales, expositivos, editoriales y divulgativos	Diseñar e implementar del Programa operativo anual para el desarrollo de la misionalidad de los Museos	Porcentaje	100									15%	15%	V	Durante el primer trimestre se adelantaron los procesos de suscripción de convenios para garantizar la programación educativa y cultural de los museos. (pendiente y en proceso el Museo de la Gran Convención)			
	Implementar acciones de protección, reconocimiento y salvaguarda del patrimonio cultural Colombiano para preservar e impulsar nuestra identidad nacional, desde los territorios	Garantía de la preservación del patrimonio material representado en las colecciones de los Museos del Ministerio de Cultura	Desarrollar acciones con enfoque cultural y educativo para la difusión de conocimiento y la valoración del patrimonio y de los museos	Realizar acciones socializadas con enfoque educativo y cultural	Porcentaje	100									20%	17%	A	En el Museo Nacional, da respuesta a población atendida en experiencias educativas y culturales dentro y fuera del museo. Formación del equipo a cargo del diseño y dinamización de las acciones dentro y fuera del museo. Curso de apropiación social del patrimonio. El PFM a garantizado la ejecución de la propuesta educativa y cultural de los museos en región a través de los convenios suscritos			
			Implementar el Sistema Integrado de Conservación y Restauración - SICRE mediante el desarrollo de los planes de preservación y salvaguarda del patrimonio.	Implementar los planes de conservación de colecciones	Porcentaje	100									25%	25%	V	Se implementaron los planes de conservación de las colecciones tanto en exposiciones permanentes, como en exposiciones temporales y colecciones en reserva, correspondientes al periodo comprendido entre el 2 de enero y el 31 de marzo.			
			Fortalecer la apropiación del patrimonio a través de exposiciones itinerantes	Realizar las exposiciones de colecciones itinerantes	Porcentaje	100									11%	21%	V	De acuerdo al plan del año, se realizó la preparación del programa de exposiciones por trimestres y se alistó la primera exposición para iniciar a partir del 23 de marzo. Sin embargo, debido a la cuarentena por la pandemia Covid-19, está pendiente enviar primera exposición de la vigencia 2020.			
	Impulsar procesos creativos culturales que generen valor social agregado y fortalezcan la identidad y memoria cultural, desde los territorios	Fortalecimiento de espacios itinerantes y no convencionales, para extender la oferta de bienes y servicios culturales.	Fortalecer las instituciones museales y las habilidades del personal vinculado a los museos del país, a través del diseño y desarrollo de estrategias y acciones misionales.	Formular e implementar estrategias institucionales a nivel nacional	Porcentaje	100									25%	20%	A	Se han adelantado capacitaciones, asesorías técnicas y estrategias en territorio con el apoyo del área de Fomento Regional y un trabajo de apoyo a las redes de museos territoriales y temáticos (19 redes territoriales y 8 temáticas)			
			Gestionar la Política Nacional de Museos y su primera fase de implementación	Avanzar en la implementación de la Política Nacional de Museos	Porcentaje	100									0%	20%	V	En cada una de las acciones realizadas para los museos de región se garantiza la implementación de la Política Nacional de Museos vigente, aun está en proceso su actualización.			

PLAN DE ACCIÓN 2020 - MINISTERIO DE CULTURA						
ALINEACIÓN CON PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2019-2022			COMPONENTES DEL PLAN DE ACCIÓN			
Dependencia	Objetivo Estratégico	Estrategia	Acción	Meta		
Oficina Asesora de Planeación	Fortalecer la capacidad de gestión y desempeño institucional y la mejora continua de los procesos, basada en la gestión de los riesgos, el manejo de la información y la evaluación para la toma de decisiones.	Aseguramiento y fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Ministerio de Cultura	Realizar el seguimiento a la implementación del modelo integrado de Planeación y Gestión - MIPG V2.	Apoyar la formulación y realizar seguimiento de los mapas de riesgo de los diferentes procesos del Ministerio.	Porcentaje	100
			Realizar el seguimiento al avance del cierre de brechas del MIPG.	Porcentaje	100	
			Realizar la consolidación de los Planes de mejoramiento a nivel sectorial de MIPG.	Porcentaje	100	
		Apoyo integral al Ministerio y sus dependencias, el sector y el gobierno nacional con la elaboración de informes de oferta institucional y la formulación de la política pública Cultural.	Realizar asistencia técnicas en Política Pública	Porcentaje	100	
			Realizar la consolidación y reporte de la información que evidencia la gestión del Ministerio y el Sector Cultura.	Porcentaje	100	
			Realizar informes de seguimiento a la gestión adelantada por el Sector Cultura en el marco del desarrollo de la labor institucional.	Administrar el Plan Anual de Adquisiciones del Ministerio de Cultura.	Porcentaje	100
		Promoción de una gerencia efectiva de los recursos físicos y financieros	Realizar el seguimiento a los avances registrados a los proyectos en SPI y a los indicadores del PND en SINERGIA.	Porcentaje	100	
			Realizar el seguimiento a los avances registrados en SIG del PEI y PA.	Porcentaje	100	
			Realizar la asesoría, revisión y viabilización a los proyectos de inversión.	Porcentaje	100	
		Realizar asesoría y seguimiento administrativo, financiero y jurídico, a la ejecución de los recursos del Impuesto Nacional al Consumo -INC a la Telefonía móvil girados a los Departamentos y al Distrito Capital.	Realizar acompañamiento y seguimiento administrativo y financiero en la programación, viabilización y ejecución de los recursos INC.	Porcentaje	100	
			Realizar la socialización a los entes territoriales sobre la normatividad y lineamientos para la presentación y ejecución de los recursos del INC.	Porcentaje	100	
		Secretaría General	Fortalecer la capacidad de gestión y desempeño institucional y la mejora continua de los procesos, basada en la gestión de los riesgos, el manejo de la información y la evaluación para la toma de decisiones.	Fortalecimiento del sistema de control interno y la lucha contra la corrupción	Garantizar el seguimiento a la gestión del modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), rendición de cuentas y participación ciudadana.	Realizar mediciones para verificar el grado de implementación de las 7 dimensiones del MIPG; las acciones correctivas producto de las recomendaciones de los informes y el Plan Anticorrupción.
Gestionar las auditorías internas de los procesos, proyectos, programas y políticas del Ministerio.	Realizar el programa Anual de Auditorías				Porcentaje	100
Fortalecimiento de la gestión jurídica de la entidad	Apoyar la promoción, protección y salvaguarda del Patrimonio Cultural.			Realizar acciones que garanticen promoción, protección y salvaguarda del Patrimonio Cultural	Porcentaje	100
	Garantizar la defensa judicial del Ministerio de Cultura.			Gestionar los procesos judiciales de manera eficiente y eficaz.	Porcentaje	100
Fortalecimiento de la implementación de los instrumentos archivísticos para facilitar su utilización y garantizar su conservación y preservación a largo plazo.	Generar acciones de prevención de daño antijurídico.			Definir una política de prevención de daño antijurídico del Ministerio de Cultura	Porcentaje	100
	Fortalecer la gestión documental en las diferentes dependencias del Ministerio.			Apoyar en la transferencias documentales	Porcentaje	100
Promoción de una gerencia efectiva de los recursos físicos y financieros	Garantizar que la cultura de servicio al ciudadano opere bajo parámetros de transparencia, eficacia e integridad en el Ministerio.			Realizar seguimiento a los canales de atención bajo los parámetros de transparencia, eficacia e integridad.	Porcentaje	100
	Gestionar la realización de las obras de ampliación de la infraestructura del teatro.			Realizar la ejecución del total de los recursos y el cumplimiento de obra del teatro Colón en su fase 3.	Porcentaje	100
	Gestionar los procesos disciplinarios asignados conforme a las competencias.			Realizar las gestiones correspondientes para el trámite de los procesos.	Porcentaje	100
	Gestionar, tramitar y ejecutar procesos administrativos para el apoyo a los procesos y procedimientos desarrollados en el Ministerio.			Realizar los procesos precontractuales, contractuales y de ejecución requeridos en el Ministerio.	Porcentaje	100
	Realizar controles y registros, relacionados con las comisiones nacionales y del exterior.			Tramitar y legalizar comisiones	Porcentaje	100
	Realizar un adecuado y oportuno seguimiento de los recursos apropiados en el Ministerio de Cultura			Aplicar evaluaciones Financieras	Porcentaje	100
		Realizar seguimiento al proceso de cadena presupuestal	Porcentaje	100		
Sinfónica	Ampliar la oferta institucional que contribuya al cierre de brechas sociales, impulsando las manifestaciones artísticas y culturales, los talentos creativos, la innovación y el desarrollo de nuevos	Impulso de la difusión y el conocimiento de las expresiones artísticas y culturales	Gestionar la realización de conciertos para acercar al público a la experiencia de la música sinfónica.	Realizar el seguimiento a la programación y ejecución de los conciertos de música sinfónica.	Porcentaje	100

*INTEGRACIÓN PLANES MIPG - DECRETO 612 DE 2018	PROGRAMACIÓN METAS PLAN DE ACCIÓN				EJECUCIÓN 1er. Trimestre			Detalle Avance
	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Meta	Avance	Semaforo	
9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. 11. Plan Estratégico de Seguridad de la Información PESI. 12. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	40%	60%	80%	100%	40%	40%	V	Se realizó seguimiento al último periodo de los planes de tratamiento del 100% de los mapas de riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital para el cierre de la vigencia 2019.
	25%	50%	75%	100%	25%	25%	V	Se realizó seguimiento al plan de trabajo de implementación de MIPG y al plan de integración de los subsistemas de gestión del SIGI a los 16 procesos y a los 13 subprocesos misionales.
	20%	40%	60%	100%	20%	20%	V	Se realizó un (1) círculo de mejora con el Instituto Colombiano de Antropología e Historia- ICANH para la revisión de las estrategias, indicadores y metas del Plan Estratégico Sectorial-PES
	25%	50%	75%	100%	25%	25%	V	Desde Enero 2020 al corte 31 de marzo de 2020 se ha realizado asistencia técnica en política pública con la elaboración de 8 informes CONPES los cuales son: 1.POLÍTICA NACIONAL LOGÍSTICA, 2.EXTENSIÓN DE LA VIGENCIA DE LA MEDIDA CORRECTIVA DE ASUNCIÓN TEMPORAL DE LA COMPETENCIA DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD, EDUCACIÓN, ALIMENTACIÓN ESCOLAR, Y AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO... 3. ESTRATEGIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MECANISMO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO A LAS VENTAS (IVA)... 4.DETERMINACIÓN DE LOS
	25%	50%	75%	100%	25%	25%	V	Desde enero de 2020 hasta marzo 31 se han realizado 36 informes que corresponden a: 1 informe de la gestión del Ministerio de Cultura durante 2019, 1 informe ejecutivo de gestión en el marco del Paro Cívico de Buenaventura, 1 informe de seguimiento del paro cívico Chocó, 1 informe del Paro Cívico de Buenaventura, 27 informes regionales del cierre de la vigencia 2019 y proyección 2020; 4 informes de seguimiento a temas según solicitud de Presidencia de la República; y 1 informe/documento de las modificaciones a realizar en el Plan de Acción 2020, con corte a marzo.
	28%	52%	76%	100%	28%	28%	V	Al corte del 31 de marzo, se realizó la revisión de los Planes Anuales de Adquisiciones que fueron aprobados por el ordenador del gasto, así mismo se consolidaron y se publico en el SECOPII y se realizaron 7 actualizaciones e este mismo.
	25%	50%	75%	100%	25%	25%	V	Para el trimestre, se realizó la retroalimentación a los 18 proyectos de inversión, y se realizó la retroalimentación a los 25 Indicadores de PND 2018-2022
	25%	50%	75%	100%	25%	25%	V	Al corte del 31 de marzo, para el Plan Estratégico Institucional (PEI), como para el Plan de Acción (PA) se realizó el cierre de la vigencia 2019, se realizó la publicación del PA 2020 y las metas del PEI, al cierre de marzo se realizó se consolidaron las metas trimestrales del PA y se solicitó la actualización de ambos planes para realizar el reporte de seguimiento del 1er. trimestre de la vigencia 2020.
	25%	50%	75%	100%	25%	25%	V	Se realizaron 12 modificaciones de Ficha EBI de los proyectos arqueo de las áreas de Artes, Poblaciones, Fomento Regional, Patrimonio, Comunicaciones, Sinfónica, Secretaría General, Emprendimiento, Estímulos, Infraestructura y los 2 proyectos de Biblioteca Nacional.
	25%	50%	75%	100%	25%	25%	V	Corresponde al seguimiento administrativo y financiero para los 32 departamentos y el Distrito Capital.
	18%	67%	95%	100%	18%	19%	V	Se realizó de manera virtual y a través de llamadas telefónicas socialización y capacitación sobre la normatividad y lineamientos de los recursos del INC a los departamentos de Cauca; Guajira, Quindío, Boyacá, Atlántico, Bolívar, Nariño. De igual manera, se atendió en el Ministerio visitas de funcionarios y gestores sociales de los departamentos de Bolívar, Meta, Boyacá, Arauca, Quindío.
	1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR	25%	50%	75%	100%	25%	25%	V
25%		50%	75%	100%	25%	25%	V	Se realizó la auditoria eventual al Proceso de Nómina, se reactivó la auditoria interna de gestión al Programa de Fortalecimiento a Museos. Se realizó el diagnóstico del Programa Anual de Auditorías, se elaboró la propuesta para la vigencia 2020, pendiente de aprobación por parte del Comité CCI. Se adelantó la primera reunión con los auditores internos de Calidad.
25%		50%	75%	100%	25%	25%	V	Se adelantaron los procesos contractuales y se dio inicio a la ejecución de contratos que permiten agilizar el trámite del regimen sancionatorio y i) tramitar las autorizaciones de intervenciones en bienes de interés cultural de la Nación. Actividades encaminadas a proteger y salvaguardar el patrimonio cultural de la nación
25%		50%	75%	100%	25%	25%	V	Se adelantaron los procesos contractuales y se dio inicio a la ejecución de diferentes contratos que permiten ejercer de manera oportuna la defensa jurídica del Ministerio de Cultura
20%		50%	80%	100%	20%	10%	R	Se están analizando las sentencias proferidas en el año 2019 con el fin de determinar el alcance de los hechos generadores de controversia
20%		50%	75%	100%	20%	20%	V	Se generó el cronograma de transferencias documentales primarias, las cuales se empezaran a verificar para transferencia en el mes de marzo de 2020.
25%		50%	75%	100%	25%	25%	V	Se actualizó la carta del trato digno del ciudadano. Se revisó las alertas de vencimiento para prevenir el incumplimiento e informar a las dependencias a través del correo electrónico. Se propuso la modificación del acto administrativo del costo de reproducción incluyendo requerimientos de la ley 1712 de 2014. Se presentó el informe de rendición de cuentas a la Contraloría General en los temas relacionados con servicio al ciudadano. Se presentó informes de gestión de los canales de atención y de la gestión de las peticiones.
26%		51%	75%	100%	26%	28%	V	Corresponde al proceso administrativo realizado con el contrato como expedición de CDP, registro presupuestal y al avance de obra así: pintura intumecente de la estructura metálica, manpostería del Edificio B y acometida de la red contra incendios. Y la obra se encuentra suspendida desde el 24-mar
25%		50%	75%	100%	25%	25%	V	En el Primer Trimestre de 2020 (Enero a Marzo) se radicaron 5 Quejas (dieron origen a 3 Autos de Remisión por competencia al interior del Ministerio, a 1 Proceso Disciplinario radicado bajo el número 001/2020 y a una comunicación dirigida al Comité de Convivencia Laboral por competencia); 5 Informes (dieron origen a 2 actuaciones de Preservación de Orden Interno 001/2020 y 002/2020; y los otros 3 darán origen a Procesos Disciplinarios que se aperturaran cuando culmine la suspensión de términos producto de la declaración de la Emergencia Sanitaria y el Estado de Emergencia,
25%		50%	75%	100%	25%	22%	A	En el periodo comprendido del 2 de enero al 31 de marzo de 2020, se ha recibido 1324 solicitudes de procesos precontractuales, contractuales y de ejecución de las cuales se han realizado 1167 y queda pendiente 157.
25%		50%	75%	100%	25%	23%	A	La elaboración de obligaciones se cumplió al 100%. Las legalizaciones de las comisiones, se cumplió en un 85 %, debido a que éstas se realizan una vez se pagan las comisiones
14%		34%	54%	100%	14%	9%	R	Se han realizado un 9% de la proyección de las evaluaciones Financieras del 1 enero al 31 de Marzo de 2020
15%	35%	75%	100%	15%	42%	V	Se han realizado un 42% de compromisos, Obligado 17% y Pagos realizados un 13% del 1 enero al 31 de Marzo 2020, de acuerdo a lo enviado por las áreas de su ejecución	
2. Plan Anual de Adquisiciones	50%	80%	100%	100%	50%	50%	V	Se gestiono el proceso de giro de los recursos con la expedición de CDP y Compromiso asociado a la resolución no. 071 de 2020 y la programación de conciertos a realizar con los recursos asociados al proyecto, adicional Se han realizado 15 presentaciones así: 5 en enero, 4 en febrero y 6 en marzo.

Se cumple la meta al 100%o superior: 
Cumplimiento del 70% al 99% sobre la meta. 
Cumplimiento inferior al 70% sobre la meta. 

Información 31-03-2020
*MIPG - Cumplimiento Decreto 612 de 2018.
Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción 2020 del Ministerio de Cultura.
Por el cual se integran los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción que se relacionan a continuación y su publicación:

1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR
2. Plan Anual de Adquisiciones
3. Plan Anual de Vacantes
4. Plan de Previsión de Recursos Humanos
5. Plan Estratégico de Talento Humano
6. Plan Institucional de Capacitación
7. Plan de Incentivos Institucionales
8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETIT
11. Plan Estratégico de Seguridad de la Información PESI
12. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información